

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-9451 *Información pública del expediente de cesión gratuita del bien municipal denominado Casa del Maestro, de Carandía. Expediente 2022/4157.*

Vista la solicitud de cesión gratuita del bien municipal denominada "Casa del Maestro" de Carandía, situada en el Barrio San Roque nº 5-A de la localidad de Carandía, presentada por la Junta Vecinal de Carandía, en relación con la vivienda unifamiliar aislada destinada a maestros en antiguas Escuelas Nacionales en el municipio de Carandía, término municipal de Piélagos (parcela 09894-01-5-A), con una superficie construida de 104 m², que consta de dos plantas, cada una de 52 m² y una superficie gráfica de 96 m² de suelo (referencia catastral 0989401VN2908N0001ED), por la presente se anuncia de conformidad a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, trámite de información pública por plazo de veinte días.

Piélagos, 5 de diciembre de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2022/9451